



CURSO DE ADAPTACIÓN DE LA DIPLOMATURA DE ENFERMERÍA AL GRADO

Criterio 1.- Descripción del Título:

- Universidad de Valladolid / Escuela de Enfermería de Valladolid y Escuela de Enfermería de Soria y la Escuela adscrita de Palencia
- Grado de en Enfermería a través de un curso de adaptación
- Nº de estudiantes En la Escuela de Valladolid 40 En la Escuela de Soria 15 y en la Escuela adscrita de Palencia 30 (este número de estudiantes serán por semestre, haciendo 2 cursos por año Académico)
- Nº de créditos 36 ECTS

Criterio 2.- Justificación

Este curso surge para dar respuesta a la demanda profesional, aún siendo conscientes que la Diplomatura de Enfermería tiene los mismos reconocimientos académicos y laborales que el título de Grado, según el RD 1393/2007 en su disposición adicional cuarta punto 1.

Esta demanda profesional, puede tener diferentes intereses, y aún pudiendo ser todos lícitos, nosotros la justificación la hacemos, en base a que ateniéndonos al RD 99/2011, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de Doctorado, las Universidades podrían proponer, para los profesionales de Enfermería, igual que para otros Diplomados, tener que superar 120 créditos de formación de Máster, para poder acceder al Doctorado, frente a los 60 créditos que se le exigen a un Graduado. Por lo que consideramos que la puesta en marcha de este curso, permitirá proporcionar una oportunidad a todos aquellos que estén interesados en avanzar en sus estudios académicos, posibilitando que estén en igualdad de condiciones que los futuros Graduados.

Por último, también, con este curso, damos respuesta a la demanda de nuestra Universidad, que nos propone la realización del Curso de Adaptación, para cubrir la demanda de estos profesionales y con ello posibilitar, que cualquier profesional Diplomado pueda, para sus intereses particulares y profesionales, obtener el título de Grado en Enfermería por la Universidad de Valladolid.

Criterio 3.- Objetivos

Dado que la obtención del título es de Grado en Enfermería, los objetivos y competencias son los mismos que en su día describimos en la memoria ya verificada

Criterio 4.- Acceso y admisión de estudiantes

La selección de los estudiantes será con arreglo a los expedientes académicos de los solicitantes, la experiencia laboral, la procedencia del título de Diplomado (dando una ponderación mayor a los que tengan expedido el título en esta Universidad). Todo esto será hecho público en las bases de cada convocatoria. Se creará una Comisión de Adaptación, que valorará los expedientes de todos los solicitantes, y propondrá el reconocimiento de todas las competencias alcanzadas, que provengan de títulos oficiales. Si procedieran de títulos propios, éstos tendrían que estar extinguidos y transformados en Máster.



Respecto al Prácticum se podrá reconocer en su totalidad, o parcialmente, por experiencia profesional, teniendo en cuenta lo regulado en el RD 861/2010

Criterio 5.- Planificación de las Enseñanzas

El Curso de Adaptación que proponemos, constará de 36 Créditos ECTS los cuales se distribuirían de la siguiente manera:

MATERIA	ASIGNATURA	CREDITOS
Investigación	Investigación	3 ECTS
Prescripción Enfermera		3 ECTS
Prácticum	Prácticum	24 ECTS
TFG	Trabajo Fin de Grado	6 ECTS
	TOTAL	36 ECTS

Descripción de los módulos o materias de enseñanza- aprendizaje que constituye la estructura del Curso de Adaptación

Denominación de la Materia	INVESTIGACIÓN
Créditos	3 ECTS
Carácter	FB
Asignaturas que la integran	Investigación
Ubicación dentro del Plan de estudios Duración	
Requisitos Previos	Ser Diplomado en Enfermería
Competencias	CT 1, CT3,CT 4 CT8, CT 10, CT11,CT14,CT 17 CT 18, CT 19, CE9,CE26,CE 27
Actividades formativas	<p>Presenciales: 40 % del total Clases teóricas: CE6,CE7,CE9,CE23,CE25, CT 17 Seminarios académicamente dirigidos con profesor: CT10,CT11,CT14, CT 17,CE23,CE25 Tutorías CT5, CT8</p> <p>Horas no presenciales: 60% Aprendizaje cooperativo en grupos CT1, CT8,CT1 Revisión de material documental y actividades CT3 Tiempo de estudio individual autónomo</p>
Resultados de aprendizaje	<p>El alumno será capaz de :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lograr la capacitación para generar conocimiento, desplegar tecnología y participar creativamente en el campo de la investigación científica - Reconocer la utilidad del método científico para el desarrollo de la disciplina y la práctica enfermera - Planificar y llevar a cabo las diferentes fases de una investigación cuantitativa y cualitativa - Manejar técnicas de recogida de datos y análisis informático y estadístico de los mismos



	- Desarrollar habilidades de lectura crítica de documentación científica - Elaborar informes científicos para presentación y divulgación
Sistema de evaluación	Criterios de calificación y evaluación: Evaluación continua a través de los trabajos que se propongan y prueba objetiva de conocimientos
Breve descripción de contenidos	Fundamentos de la Investigación científica en Enfermería Bases conceptuales del proceso de investigación Documentación científica Diseño de estudios de investigación, medición y técnicas de recogida de datos Herramientas de comunicación y divulgación de la investigación en Enfermería
Comentarios adicionales	

Denominación de la Materia	PRESCRIPCIÓN ENFERMERA
Créditos	3 ECTS
Carácter	OB
Asignaturas que la integran	Prescripción Enfermera
Ubicación dentro del Plan de estudios Duración	
Requisitos Previos	Ser Diplomado en Enfermería
Competencias	C.E.4; C.E.5; C.T.3; C.T.5; C.T.7; C.T.8;
Actividades formativas	Actividades presenciales: 40%: Clases magistrales - (C.E.4; C.E.5). Seminarios prácticos y tutorías - (C.E.4; C.E.5; C.T.3; C.T.5; C.T.7; C.T.8). Pruebas de evaluación Actividades no presenciales: 60 %: Estudio. Trabajo autónomo sobre los contenidos teórico-prácticos. (C.E.4; C.E.5; CT3; CT7; CT8)
Resultados de aprendizaje	Al finalizar esta materia, el alumno será capaz de: 1. Describir el soporte conceptual y legal de la prescripción enfermera (PE) y su engranaje dentro de la terapéutica general. 2. Concretar las tareas y responsabilidades de los distintos profesionales y circunstancias (equipos...) que intervienen en la misma. 3. Mostrar las habilidades necesarias para implementar y consolidar la PE. 4. Identificar los fármacos y productos sanitarios que va a manejar en el marco de la PE encuadrándolos en sus grupos correspondientes y describiendo sus características. 5. Describir los cuidados que se deben proveer para asegurar un buen control de la medicación y una alta seguridad en los tratamientos aplicados en la PE
Sistema de evaluación	- Evaluación continua en seminarios teórico-prácticos: 20% (C.T.3; C.T.5; C.T.7; C.T.8; // C.E.4; C.E.5). - Pruebas objetivas y pruebas de desarrollo: 80% (C.E.4; C.E.5; // C.T.3; C.T.5; C.T.7; C.T.8).
Breve descripción de contenidos	- Legislación en torno a la PE y modelos de desarrollo tanto nacional como autonómico e internacional. - Características específicas de los fármacos y



	<p>productos sanitarios objeto del curso, y de los grupos terapéuticos a que pertenecen destacando los aspectos cinéticos por sus vías correspondientes, dinámicos, indicaciones previstas y efectos indeseables e interacciones especialmente peligrosas. Poniendo todo ello en relación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con los cuidados en el uso, la indicación y autorización de dispensación - Y con los procedimientos y actitudes imprescindibles para la mejora continua en Seguridad, Cumplimiento terapéutico y aporte de la Información pertinente.
Comentarios adicionales	

Denominación de la Materia	PRÁCTICUM
Créditos	24 ECTS
Carácter	PE
Asignaturas que la integran	Prácticum
Ubicación dentro del Plan de estudios Duración	
Requisitos Previos	Ser Diplomado en Enfermería
Competencias	CG1, CG2, CG3 CG4 y CG5. CT1, CT2, CT 3; CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT13, CT14; CE 5; CE 12; CE 18; CE 20; CE 23; CE 32; CE 34; CE 52; CE 56.
Actividades formativas	<p>Actividades presenciales: 80%. Aprendizaje progresivo dirigido CG1, CG2, CG3 CG4 y CG5. CT1, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT14; CE 5; CE 12; CE 18; CE 20; CE 23; CE 32; CE 34; CE 52; CE 56.</p> <p>-Seminarios de apoyo dirigidos. - Tutorías: individuales o de grupo, -Evaluación: continuada y autoevaluación. No presencialidad 20%. CT 2, CT3, CT 13</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo individual del estudiante • Revisión de material documental • Tiempo de estudio individual
Resultados de aprendizaje	<p>Al finalizar esta materia, el estudiante será capaz de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Demostrar conocimientos y habilidades de los principios científicos en los que se basa la práctica. 2. Realizar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar unos cuidados de enfermería individualizados y de una calidad óptima. 3. Demostrar conocimientos y habilidades técnicas necesarias para prestar cuidados garantizando la seguridad y privacidad de la persona. 4. Realizar registros en base a las normas éticas y legales.



	<ol style="list-style-type: none"> 5. Integrarse en los equipos interdisciplinares. 6. Aceptar sin prejuicios a las personas, como individuos autónomos e independientes, considerando sus aspectos físicos, psíquicos y sociales. 7. Establecer una comunicación efectiva con la persona atendida, familiares y cuidadores informales/grupos. 8. Realizar técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería estableciendo una relación terapéutica eficaz. 9. Desarrollar un pensamiento crítico que posibilite procesos de reflexión teórico-prácticos y toma de decisiones sobre actuaciones de enfermería. 10. Utilizar adecuadamente los recursos disponibles. 11. Elaborar un diario reflexivo.
Sistema de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continuada sobre la adquisición de competencias en las unidades de prácticas 80% CG1, CG2, CG3 CG4 y CG5. CT1, CT2, CT 3; CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT13, CT14. CE 5, CE 12, CE 18, CE 20, CE 23, CE 32, CE 34, CE 52, CE 56. • Memoria final: 10% CT 2, CT 3, CT 10, CT 13, CT 14, • Presencialidad, participación y exposición en seminarios y casos prácticos, 10%. CG 1, CG 3, CG 4, CT 2, CT 3, CT 10, CT 13, CT 14.
Breve descripción de contenidos	Se realizará una integración progresiva en la adquisición de competencias relacionadas con la práctica profesional guiada, en los centros asistenciales sanitarios y sociosanitarios donde se lleve a cabo el aprendizaje.
Comentarios adicionales	

Denominación de la Materia	TRABAJO FIN DE GRADO
Créditos	6 ECTS
Carácter	TFG
Asignaturas que la integran	Trabajo Fin de Grado
Ubicación dentro del Plan de estudios Duración	
Requisitos Previos	Haber superado las materias previstas en el Curso de Adaptación
Competencias	CG1, CG2, CG3, CG4 y CG5. CT 2, CT 3; CT 4, CT 5, CT 8, CT 9, CT 10; CT 13, CT 14, CT 18; CT 19.



Actividades formativas	<p>5 ECTS se asignan al trabajo del estudiante que consistirá en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • selección del tema y primera búsqueda de información. • búsqueda bibliográfica, diseño del trabajo, elaboración de resultados, discusión y conclusiones • redacción definitiva en el formato al que esté destinado el trabajo. <p>CG1, CG2, CG3 CG4 y CG5. CT 2, CT 3; CT 4, CT 8, CT 9, CT 10; CT 13, CT 14, CT 18; CT 19.</p> <p>1 ECTS se asignará a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • tutorías para la dirección, apoyo y seguimiento del trabajo • defensa pública del trabajo fin de grado <p>CT 3, CT 5, CT 13, CT 14.</p>
Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar haber alcanzado las competencias asociadas a la profesión enfermera. • Elaborar informes científicos para su presentación. • Llevar a cabo con éxito la exposición y defensa del trabajo realizado ante un auditorio experto.
Sistema de evaluación	Exposición y defensa ante una comisión. Se evaluará la adquisición de las competencias asociadas a la profesión de enfermería.
Breve descripción de contenidos	Los trabajos deberán de estar relacionados con las competencias básicas/ generales del graduado en enfermería.
Comentarios adicionales	

Criterio 6.- Personal Académico

Los profesores y otros profesionales de apoyo, serán toda la plantilla descrita en este criterio, en la memoria verificada con fecha 25/05/2010, con expediente nº 2317/2009. Si la carga lectiva del profesorado sobrepasara del compromiso docente, de cada figura contractual, la Universidad dotará del profesorado necesario, para no perjudicar a los estudiantes del Grado.

Relación de profesorado que participará en el Curso de Adaptación**Escuela de Valladolid**

Nombre	Área Conoectº	Título	Experiencia	Asignatura
Niño Martín, Virtudes	Enfermería	Doctor	25 años	Prescrip. E
Blanco Varela, Javier	Enfermería	Doctor	28 años	Prescrip. E
Torres Andrés, Esther	Enfermería	Diplomada	26 años	Prescrip. E
Cao Torija, Mª José	Enfermería	Diplomada	28 años	TFG
Torres Andrés, Juan Pablo	Enfermería	Doctor	23 años	Investigación
Mayo Iscar, Agustín	Estadística O.	Doctor	20 años	Investigación
Martín Villamor, Pedro	Enfermería	Doctor	28 años	TFG
Guerra Cuesta, Isabel	Enfermería	Diplomada	28 años	TFG
Barba Pérez, Mª Ángeles	Enfermería	Licenciada	21 años	TFG
Frutos Martín, Manuel	Enfermería	Licenciado	12 años	TFG
Castro Alija, Mª José	Enfermería	Doctora	7 años	TFG
Viaña Caballero, José Luis	Enfermería	Diplomado	28 años	TFG



Programa Verifica \ ANECA

Grado en Enfermería

Universidad de Valladolid

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

Montero Alonso, Soledad	Enfermería	Diplomada	2 años	TFG
San José Arribas, Alicia	Enfermería	Licenciada	1 año	TFG
González Hernando, Carolina	Enfermería	Diplomada	3 años	TFG
Cabrera Santiago Beatriz	Enfermería	Licenciada	28 años	TFG
Tejero de la Cuesta, M ^a D	Enfermería	Doctor	33 años	TFG
Fernández Calvo, J. Luis	Enfermería	Doctor	31 años	TFG
Franch Valverde, Juan	Enfermería	Doctor	34 años	TFG
Soto Loza, Antonio	Enfermería	Licenciado	43 años	TFG
Ortiz Sanz, Beatriz	Enfermería	Licenciada	23 años	TFG
Santo Tomás Pérez, Magd	Enfermería	Doctor	33 años	Investigación

A esta relación de profesores que forman parte de la plantilla de la Escuela de Enfermería de Valladolid y que impartirán las asignaturas que se mencionan, es necesario añadir a los Profesores Sanitarios (PRAS) que serán contratados en la próxima convocatoria para encargarse de las asignaturas Prácticum I, II y III

En cuanto a la experiencia docente e investigadora del profesorado, todos ellos tienen acreditada una amplia trayectoria como puede demostrarse en sus Currícula Vitae vertidos en la aplicación SIGMA de esta universidad. Hay que destacar que entre los señalados hay tres Profesores Titulares de Universidad, con sexenios de investigación reconocidos; un catedrático de Escuela Universitaria; ocho Titulares de Escuela Universitaria; el resto son profesores asociados, de ellos, seis están realizando la tesis doctoral y dos de ellos la depositarán próximamente, mientras que otros dos están acreditados para la plaza de profesor contratado doctor.

Escuela de Soria

Nombre	Área Conoc ^o	Título	Experiencia	Asignatura
Ballesteros García, M ^a M.	Enfermería	Diplomada	19 años	TFG
Carpintero Carcedo, M ^a Esther	Enfermería	Licenciada	26 años	TFG
Fernández Araque, Ana M ^a	Enfermería	Diplomada	5 años	Investigación
Ferrer Pascual, M ^a Ángeles	Enfermería	Diplomada	20 años	TFG
Galparsoro Arrate, J. Miguel	Enfermería	Licenciado	29 años	TFG
García Vega, Gemma	Enfermería	Licenciada	1 año	TFG
Gastelu-Iturri Bilbao, Juan	Enfermería	Diplomada	1 año	TFG
Jiménez Navascués, M ^a Lourdes	Enfermería	Diplomada	19 años	TFG
Martínez Ortega, M ^a de los Milagros	Enfermería	Diplomada	6 años	TFG
Molina Romero, Germán	Enfermería	Licenciado	8 años	TFG
Puigdevall Gallego, Victoriano G.	Enfermería	Doctor	7 años	TFG
Rabadán del Alcázar, Luis Ramón	Enfermería	Licenciado	26 años	TFG
Aldavero Peña, Cristina	Microbiología	Licenciada	6 meses	TFG
Rojo Pascual, M ^a del Carmen	Enfermería	Diplomada	26 años	TFG
Ruiz Gómez, M ^a del Carmen	Enfermería	Diplomada	29 años	TFG
Sanz Muñoz, María Luisa	Enfermería	Diplomada	1 año	Prescrip. E
Valdenebro Alonso, Antonio Tomás	Enfermería	Licenciado	21 años	TFG
Moreno Pérez, Leticia	Filología inglesa	Licenciada	1 año	TFG
Piñera Nicolás, Alejandro	Estadística	Doctor	1 año	TFG

Tres profesoras están realizando su tesis doctoral.

Escuela de Palencia



Nombre	Área Conoect ^o	Título	Experiencia	Asignatura
Javier Zurro Hernández	Enfermería	Doctor	30 años	TFG
Eduardo Crespo Brunet	Enfermería	Doctor	29 años	TFG
Fermina Alonso del Teso	Enfermería	Doctora	6 años	TFG
José I. Cuende Melero	Enfermería	Doctor	20 años	Investigación
José Luis Nájera Gracia	Enfermería	Doctor	1 año	Investigación
José A. Iglesias Guerra	Enfermería	Doctor	1 año	Investigación
Ana Hernández Vázquez	Enfermería	Grado	10 años	TFG
José Antolín Castellanos	Enfermería	Licenciado	8 años	TFG
Emilio Lanza Fernández	Enfermería	Licenciado	8 años	TFG
Elena Faulin Ramos	Enfermería	Licenciada	2 años	Prescripción E.
M ^a José Mata Peñate	Enfermería	Grado	22 años	TFG
M ^a Jesús Ladrón de San Ceferino	Enfermería	Licenciada	9 años	TFG
M ^a José Aragón Cabeza	Enfermería	Grado	13 años	TFG
Ana R. Martín Herranz	Enfermería	Grado	6 años	TFG
Susana Zurro González	Enfermería	Diplomada	2 años	Prescripción E
Alicia Rodríguez-Vilariño Pastor	Enfermería	Licenciada	26 años	TFG

De esta relación de profesorado dos están realizando su trabajo de doctorado.

Criterio 7.- Recursos materiales y servicios

Los recursos que disponemos, para la realización de estos cursos, son todos los descritos en este criterio, en la memoria verificada y aludida en el criterio anterior.

Las metodologías presenciales, se desarrollarán en horarios que no interfieran, con el resto de la actividad docente. Intentando facilitar la asistencia, considerando, que los estudiantes en su mayoría, compaginarán estos estudios con sus actividades laborales. El resto de actividades se realizarán en los despachos de los profesores, sala de juntas, seminarios...En cuanto a las prácticas tenemos a nuestra disposición todos los recursos del SACYL, como se recoge en el concierto Marco aprobado entre la Junta de Castilla y León y las Universidades de esta Autonomía con fecha 4/09/2009 y en el Concierto específico firmado por la Universidad de Valladolid y la Junta de Castilla y León, el día 15 de Diciembre de 2010 aprobado en la Junta de Gobierno de la Universidad con fecha 28/09/2010

Criterio 8.- Resultados Previstos

El curso se ofertará semestralmente. Esperamos unos resultados de un 100% de éxito académico de todos los estudiantes matriculados. Respecto a los créditos prácticos, para aquellos estudiantes que no soliciten su reconocimiento, o lo soliciten parcialmente, planteamos que se lleven a cabo, en ámbitos diferentes a aquellos en que demuestren tener más experiencia, así se logrará, que renueven las competencias que menos hayan desarrollado profesionalmente



Criterio 9.- Sistema de Garantía de Calidad

Asumimos para este Curso de Adaptación, todo el sistema de garantías de calidad, de esta Universidad, descrito en la memoria verificada

Criterio 10.- Calendario de Implantación

El primer curso empezaría en febrero de 2012. El segundo curso en el mes de octubre de 2012 con el mismo número de estudiantes y así sucesivamente cada año académico mientras exista demanda